

Quito, 16 de octubre de 2014

Señor
Mauricio Andrade M.
Gerente General
TECNOMAX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Ponemos en su conocimiento que la señora María Eulalia Dueñas Dávalos y su cónyuge el señor Rodrigo Marcelo Andrade Montalvo, accionistas en la compañía de su representación, mediante este documento transfieren el día de hoy, a favor de Edmundo Mauricio Andrade Montalvo, la totalidad de sus acciones, las mismas que son 261 acciones nominativas de un dólar cada una, emitidas por la compañía TECNOMAX S.A.

En tal virtud, el cesionario, pasa a ser propietario de un total de 778 acciones del capital social de la compañía TECNOMAX S.A.

Por cuanto no se nos entregaron los títulos de acciones, esta carta es documento traslativo de dominio suficiente para el traspaso de las acciones en cuestión.

Las partes firmantes renuncian a cualquier otra formalidad que, para el traspaso de acciones contemple la ley, y señalan que cumplida la firma de esta comunicación, y la inscripción de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, los cedentes dejan de ser accionistas de la compañía TECNOMAX S.A.

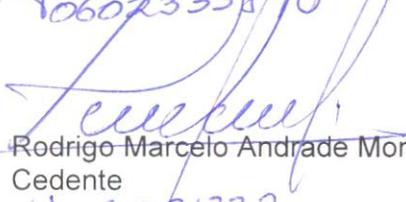
Esta transferencia incluye todo derecho sobre cualquier cuenta patrimonial (superávit, reserva legal, facultativa, etcétera).

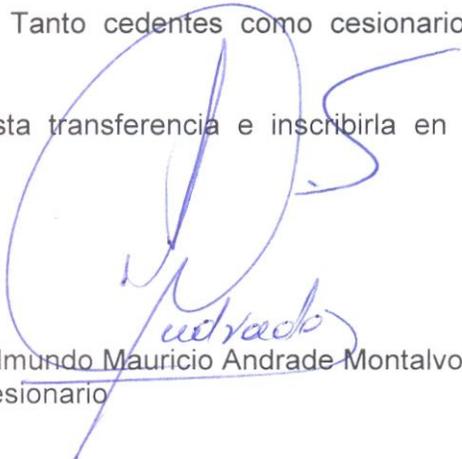
La inversión tiene el carácter de nacional. Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceremos, se sirva tomar nota de esta transferencia e inscribirla en Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,


María Eulalia Dueñas Dávalos
Cedente


Rodrigo Marcelo Andrade Montalvo
Cedente


Edmundo Mauricio Andrade Montalvo
Cesionario